



**CONCEJO DELIBERANTE DE
Profesor Salvador Mazza
Av. 9 de Julio Esq. A. Brown**

Hoja 1/1

ORDENANZA N° 011/08

VISTO:

La solicitud que realizare el Concejo Consultivo de Salvador Mazza para la utilización de las viviendas situada sobre calle España, contigua al ex hospital, para ser utilizada como Centro de Salud y.-----

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 1349 Orgánica de Municipalidades en su art. 21 inc. 27 establece normas y pautas para este tipo de situaciones y.-----

Que, la solicitud realizada por el Concejo Consultivo de Salvador Mazza, se trata de una vivienda situada sobre calle España identificada como Parcela 14 catastro 3529 de la Manzana N° 39, actualmente desocupada y.-----

Que, se le pretende dar uso orientado notoriamente a preservar y brindar mayor y mejor y servicio en atención medica y.-----

Que, se debe sancionar el instrumento legal pertinente.-----

POR ELLO:

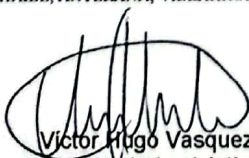
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
ORDENA**

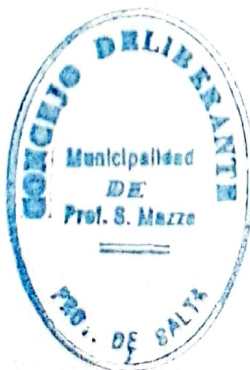
ARTICULO N° 01.- Conceder la utilización en carácter de comodato por el termino de 5 años, a través de la Dirección del Hospital local al Ministerio de Salud Publica de la Provincia de Salta, la vivienda ubicada sobre calle España, Identificada sobre parcela N° 14, catastro 3529 de la Manzana N° 39, para se destinada como Centro de Salud.-----

ARTICULO N° 02.- Remítase copia de la presente al Ejecutivo Municipal, Notifiquese al Hospital Local, como así también al Ministerio de Salud Publica de la Provincia, a sus efectos.-----

ARTICULO N° 03.- Comuníquese, Regístrese, Publíquese y Archívese.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA EN SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL OCHO. PROYECTO PRESENTANDO POR EL BLOQUE F.P.V - P.R.S. APROBADO SOBRE TABLA POR LOS CONCEJALES MADARIAGA, CHAILE, ANTEZANA, VILLARROEL Y DE LA ROSA. LOS CONCEJALES AGUIRRE Y ORTEGA AUSENTE C/AVISO -----


Victor Hugo Vasquez
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Salvador Mazza




Isaura de C. De la Rosa.-
Presidente
Concejo Deliberante Salvador Mazza